



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, julio 2022

Señor (a)
JOHN JAIRO ÁLZATE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3404690
COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES
Centro de Tecnologías Agro Industriales.
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3404690 **del año 2022**)

DARLIN ALBEIRO PEREZ HOYOS , identificado con la cédula de ciudadanía No 1054989889 de Chinchiná Caldas , en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agro Industriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$39.975.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.997.500) cada uno.

Plazo: 30 de noviembre del 2022.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor Técnico o de Emprendimiento, como apoyo a la empleabilidad rural en la asistencia técnica o en la comercialización de productos y/o servicios, con base en la red de conocimientos agrícola y/o extensión rural en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA EMPRENDE RURAL y formación para el trabajo del centro de tecnologías agroindustriales del Sena Regional Valle en la vigencia 2022
--



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de emprendimiento.	Durante este mes, se realizó el ajuste de proyectos formativos, matrículas y Selección de aprendices, e inscripción a los programas de formación: Emprendedor en produccionde huevo en el municipio de ansermanuevo	Los soportes de dichas acciones se encuentran en el portafolio de evidenciasen Drive.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Articulación con el Instructor de emprendimiento para el desarrollo de los procesos de formación Actividad; Inicio recaudo y organización de documentos para ficha de ansermanuvo y obando.	Registro Fotográfico de las Actividades realizadas (Desarrollo de proceso medio virtual Whatsapp)
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Acercamiento con los líderes de los municipios de ansermanuevo, Zarzal, el Cairo y Obando Valle para la consecución de los grupos de formación. - Se imparte formación a las fichas 2517628 , 2493193, 2493191, 2554007 para iniciar con la guía N° 1 según la planeación pedagogica en Ansermanuevo, Obando y Argelia	Drive de evidencias cartas de concertación Acta de evidencias aprobada
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades	Acatamiento de instrucciones y envío de información requerida por Lider del programa SER y Coordinador Academico del Programa SER en la medida de su solicitud y	Drive de evidencias



	específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	sistemas de trazabilidad así como los lineamientos estipulados en el contrato	
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Reunión con los líderes de las diferentes estrategias institucionales. SENNOVA, AGROSENA No aplica en el mes	Durante este mes no se realiza esta actividad
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Organización del Formato Programación de acuerdo a su respectivo archivo brindando información a líder del programa	Programación mensual
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se reportan en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS todas las actividades y responsabilidades de la gestión N/A en el mes	Los soportes de dichas acciones se encontraran en la carpeta de evidencias del drive N/A en el mes
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Durante este mes no se realiza esta actividad. Estamos en la fase de Alistamiento. N/A en el mes	Formato registro Unidad Productiva N/A en el mes
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	No Aplica	No Aplica
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		



10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Se realizó diagnóstico inicial N/A en el mes	Herramienta de diagnóstico empresarial y caracterización de la Unidad Productiva diligenciado N/A en el mes
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Se realizó diagnóstico final NA en el mes	Herramienta de diagnóstico empresarial y caracterización de UP diligenciado NA en el mes
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Participación activa a actividades programadas por el líder del programa y el coordinador. Se imparte formación a las fichas 2517628 , 2493193, 2493191, 2554007 para iniciar con la guía N° 1 según la planeación pedagógica en Ansermanuevo, Obando y Argelia	Evidencias diarias de formación reposadas en el drive de ejecución de la formación.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Acompañamiento a Unidades productivas en eventos de comercialización como el Macroevento y Feria Agroindustrial. N/A en el mes	Informe al coordinador acompañado de material fotográfico. N/A en el mes
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Durante este mes no se realiza esta actividad, durante el desarrollo de la formación se realizara la respectiva identificación y sistematización.	Durante este mes no se realiza esta actividad
15	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o	Durante este mes no se realiza esta actividad. Estamos en la fase de	Formato registro Unidad Productiva NA en el mes



	autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Alistamiento. NA en el mes	
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Cumplimiento acorde las instrucciones y tiempos establecidos y lineamiento de la guía del programa SER	No aplica
17	Realizar acciones de formación para la ocupación rural	Se imparte formación a las fichas 2517628 , 2493193, 2493191, 2554007 para iniciar con la guía N° 1 según la planeación pedagógica en Ansermanuevo, Obando y Argelia	Evidencias diarias de formación reposadas en el drive de ejecución de la formación.
18	Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Permiten y ofrecen oportunidades de desarrollo rural, empleabilidad y inserción en el mercado. Se imparte formación a las fichas 2517628 , 2493193, 2493191, 2554007 para iniciar con la guía N° 1 según la planeación pedagógica en Ansermanuevo, Obando y Argelia.	Evidencias diarias de formación reposadas en el drive de ejecución de la formación.
19	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Programas ofrecidos actualmente	En proceso de matrícula Sena Sofia
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	La entidad contratista realiza la afiliación(sena) Afiliación a la ARL Positiva, evidencia entregada en el informe mensual	Certificado de afiliación emitido por la arl, Evidencia carpetaGF en Secop II
21	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ""Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes	Se dio cumplimiento a la norma " orientar formación presencial de acuerdo con	RegistroAPE,



	de formación concertados” y “oriental procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	procedimiento técnico y formativo	
--	---	-----------------------------------	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	66822	CARTAGO-ARGELIA-CARTAGO	6/21/2022	6/21/2022

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° 1046698738 de la planilla SIMPLE correspondiente al mes de junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X___ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.



Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

DARLIN ALBEIRO PEREZ HOYOS

Contratista

C.C. No. 1054989889

Recibí a satisfacción:

Firma

Jhon Jairo Alzate Ramirez

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3404690

Coordinador programas especiales